



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52576/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el día 26 de noviembre de cada año se conmemora el Día del Trabajador Nodocente de las Universidades Nacionales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 112 del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto PEN N° 366/06;

Lo solicitado por la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" a fojas 1;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- La Universidad Nacional de Córdoba adhiere al Día del Trabajador No Docente de las Universidades Nacionales.

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, otorgar asueto administrativo en el ámbito esta Casa el día 25 de noviembre de 2019 debiéndose tomar las medidas necesarias para no afectar la recepción de exámenes previstos en las distintas Unidades Académicas.

ARTÍCULO 3°.- Las dependencias que deban cumplir servicios asistenciales adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el normal desenvolvimiento de las guardias.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, dese amplia difusión y archívese.

gc

